



Resolución de Consejo Directivo **10 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte. N° 8085/2008- RENUNCIA DEFINITIVA - JTP-SIM- Regular - asig. Bases
de Datos II- Lic. Guillermo Esteban Villanueva
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
03/02/2025

VISTO la Nota N° 1824/2024-EXAdirmesentarchdig-UNSa, presentada por el Lic. Guillermo Esteban Villanueva, por la cual presenta la renuncia definitiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Simple, en la asignatura Bases de Datos II, que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Villanueva presenta la renuncia definitiva por razones personales.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico: 1- Solicitar al Consejo Directivo tenga por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por el Lic. Guillermo Villanueva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Simple, en la asignatura BASE DE DATOS II que se dicta en esta facultad, a partir del 25 de noviembre de 2024. 2- Agradecer la Lic. Villanueva por todo su dedicación y servicio durante el tiempo que estuvo impartiendo en la Universidad.

Que el Consejo Directivo, en la 21° Sesión Extraordinaria del 4 de diciembre de 2024 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación:

EXP-EXA 8085/2008: Despacho N° 331/2024

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva al Lic. Guillermo Esteban VILLANUEVA, DNI N° 21.634.164, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - DEDICACIÓN SIMPLE, para la asignatura Bases de Datos II, de esta Unidad Académica, desde el día 25 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Lic. Guillermo Esteban Villanueva los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Guillermo Esteban Villanueva, Departamento de Informática, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

JRM/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa